

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

MORELCO

No. de contrato /
Orden de Servicio

3029499



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS Y GENERACIÓN DE ENERGIA EN LA ESTACIÓN CHICHIMENE PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA DE PRODUCCION DE LA ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
 - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de tratamiento de gas
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete de generación
 - Procura, montaje y puesta en marcha de paquete Eléctrico

Tiempo de ejecución:

450 días

Fecha estimada de inicio:

26 de Febrero de 2020

Ubicación de los trabajos:

Estación Chichimene

Canales de atención del contratista:

Rocio Ruiz **3134157938**
Laura Rojas **3143819510**
compras@morelco.com.co

Administradora de Obra:
geovanna.arias@morelco.com
Geovanna Arias Henao
3137919867

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Levantamiento de Sistemas enterrados	Gl	1	Morelco S.A.S	1	<ul style="list-style-type: none"> • OBJETO: LEVANTAMIENTO DE SISTEMAS ENTERRADOS. • ALCANCE: Realizar el Levantamiento de Sistemas Enterrados del área donde estará ubicado el Proyecto de Gas Generación CHICHIMENE con el fin de determinar la existencia, o no, de tuberías y otras estructuras por debajo del nivel del terreno y en áreas industriales a intervenir con el fin de evitar interferencias durante el proceso constructivo. Las actividades generales a desarrollar por EL PROVEEDOR son: <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y Revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo del Levantamiento de Sistemas Enterrados. • Capacitación en HSE de acuerdo a lo requerido por el CLIENTE. • Trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo a los requerimientos del CLIENTE. • Elaboración completa de trabajos de campo y de oficina. • Elaboración y presentación del informe final. • Elaboración y presentación de Planos. 	SHJ CIVINCON SAS	900.577.231-6	Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						correspondientes para la realización del Estudio Geotécnico.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas, los pagos de Morelco SAS son dos veces por mes, de tal manera que según el vencimiento se van programando de acuerdo a cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra - Entrada de Almacén con formato de F-9 para suministros F-12 por servicios, F-32 para servicios de obra - Pago a Seguridad Social si es una persona natural independiente, cotizando con un IBC del 40% de los ingresos mensuales.
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867

RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR

Fecha de recibo	Hasta 20 Junio/2020
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 am – 4:00 pm

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de información contacto e intención de ofertar	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co ; rocio.ruiz@morelco.com.co compras@morelco.com.co ;
Contacto para entrega de información	Rocio Ruiz 3134157938 Laura Rojas 3143819510

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta 20 Junio/2020
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 am – 4:00 pm
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a laura.rojas@morelco.com.co ; rocio.ruiz@morelco.com.co compras@morelco.com.co ;
Contacto para entrega de propuestas	Rocio Ruiz 3134157938 Laura Rojas 3143819510

OBSERVACIONES

- **Se realiza apertura de anillos por falta de participantes.**

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”